



Universidad de Granada

Proceso electoral a Rector o Rectora 2023

En el próximo mes de mayo se cumplirá del segundo mandato de la Rectora Magistra María Antonia Rectora Rectora, por ello en la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el pasado lunes 20 de marzo, se aprobó el calendario de elecciones a Rector o Rectora a propuesta de la Junta Electoral, según lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Granada.



Conforme al calendario electoral aprobado, el proceso se inicia el 11 de abril con la consulta del Censo Electoral Provisional, y el día 16 de mayo tendrá lugar la jornada de votación, en primera vuelta. El proceso de votación será totalmente electrónico a través de la plataforma de voto electrónico Scytl, adquirida por la Universidad de Granada, que nos ha permitido ir consolidando en este ámbito la administración electrónica con todas las garantías.

Animamos a toda la comunidad universitaria a ejercer su derecho al voto a través del cual se decidirá la persona que representará, los próximos seis años, los intereses de nuestra Universidad y de la comunidad universitaria, dentro del marco legal establecido y en ejercicio del derecho fundamental a la autonomía universitaria. Vuestra participación es importante para toda la Universidad.

Consulte toda la información del proceso electoral en la página sobre Elecciones a Rector o Rectora en la web de Secretaría General.